



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS AYUDA AUDIOVISUAL- MES DE OCTUBRE 2024

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Audiovisual de la Facultad de Lenguas, en el que se solicita la asistencia técnica necesaria para garantizar el normal desarrollo de las actividades del área, y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO N° 1: Avalar el pago de las siguientes facturas:

FECHA	NRO FACTURA	PROVEDOR	MONTO
27/09/2024	FAC C 00001-00000048	RAVASI HORACIO FEDERICO	\$604.587,38
27/09/2024	FAC C 00001-00000017	NICOLAIS JUAN IGNACIO	\$604.587,38
01/10/2024	FAC C 00002-00000052	TEJEDA GUSTAVO HERNAN	\$604.587,38
01/10/2024	FAC C 00001-00000009	LESCANO TOMAS	\$604.587,38
		TOTAL	\$2.418.349,52

En concepto de servicios de asistencia técnica para el Área Audiovisual prestados durante el mes de septiembre del corriente, por un total de pesos dos millones cuatrocientos dieciocho mil trecientos cuarenta y nueve con 52/100 (\$2.418.349,52).

ARTÍCULO N° 2: Comunicar y dar forma.